



DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LAS SESIONES DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN DE F.S.S., ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEXTLALPAN DE F.S.S., ESTADO DE MÉXICO, TIENE A BIEN PUBLICAR LA PROPUESTA DEL:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 28 de junio de 2023;
4. Entrega de Informes Trimestrales de las Comisiones Permanentes del H. Ayuntamiento correspondientes al Segundo Trimestre del Ejercicio 2023, en términos del artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente;
5. Informe que rinde la Lic. Lorena Alameda Juárez, Presidenta Municipal Constitucional de Nextlalpan de F.S.S., Estado de México; respecto al "Contingente Económico de Litigios Laborales en contra del Ayuntamiento de Nextlalpan, Estado de México", correspondiente al mes de junio del año 2023;
6. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para crear la Dirección de Comunicación Social del Municipio de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís, Estado de México, en términos de lo establecido en el artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
7. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Nombramiento del Director de Comunicación Social del Municipio de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís, Estado de México y toma de Protesta de Ley;
8. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la aclaración a la Distribución del Recurso denominado Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023, aprobado en la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintidós de junio del presente año en el acta número 27/2023;
9. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la aclaración del Programa de Obra Anual (POA) 2023, aprobado en el acta número 27/2023, correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha veintidós de junio del presente año;
10. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la donación realizada por la C. Amelia Arenas López y/o Amelia Arenas y Lopez, de la fracción de terreno





ubicada en Avenida Felipe Sánchez Solís Poniente, número 203, Barrio Santiago Atocan, Municipio de Nextlalpan, Estado de México; proponiendo el nombre de "Segunda Cerrada de Felipe Sánchez Solís", mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste:** 06.00 mts. con Avenida Felipe Sánchez Solís Poniente;
- Al Sureste:** 100.30 mts. con CC. Sanchez Arenas Rodolfo Valentino y Arenas López Amelia;
- Al Suroeste:** 06.00 mts. con Sanchez Hernández Bertha Veronica; y
- Al Noroeste:** 100.19 mts. con Arenas López Amelia.

Con una superficie aproximada de 638.00 m².

Dicha porción de terreno será destinada única y exclusivamente para vía pública, de acuerdo al contrato de donación de fecha dieciséis (16) del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023) y al plano que se presenta y que forma parte del presente punto;

11. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la donación realizada por la C. Sofia Perez Diaz, de la fracción de terreno ubicada en Cerrada Sin Nombre, sin número, Colonia Cuatro Caballerías, Municipio de Nextlalpan, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste:** 24.30 mts. con C. Sofia Perez Diaz;
- Al Sureste:** 20.15 mts. con Lote 80, Lote 83 y Predio Particular;
- Al Suroeste:** 24.25 mts. con C. Sofia Perez Diaz; y
- Al Noroeste:** 18.95 mts. con Cerrada Sin Nombre.

Con una superficie aproximada de 474.33 m².

Dicha porción de terreno será destinada única y exclusivamente para servicio público, de acuerdo al contrato de donación de fecha veintiséis (26) del mes de junio del años dos mil veintitrés (2023) y al plano que se presenta y que forma parte del presente punto;

12. Asuntos Generales; y
13. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE



MTRO. MARCOS EDUARDO ENCISO AGUILAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
NEXTLALPAN DE F.S.S., ESTADO DE MÉXICO.

